

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28250 *MADERAS PEGASO, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla número once, en los autos 368/2009, ejecución 148/10, se ha dictado con fecha ocho de septiembre de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado "Maderas Pegaso, S.L." en situación de insolvencia por importe de 5.070,8 euros de principal más 1.014,16 euros que se calculan para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100066675-1